

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales**

- 30** *CORRECCIÓN de errores del convenio de colaboración de 23 de diciembre de 2024, entre la Comunidad de Madrid, a través de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, y el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, para la expedición del “Carne Joven Comunidad de Madrid”.*

Apreciado error en la publicación del citado convenio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 33, correspondiente al día 8 de febrero de 2025, páginas 40 a 52 (número inserción 03/1.145/25), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En el encabezado páginas 2 y 40.

Donde dice:

“Consejería de Educación, Ciencia y Universidades”.

Debe decir:

“Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales”.

Madrid, a 11 de febrero de 2025.

(03/2.184/25)

